

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 9 (1982)
Heft: 2

Rubrik: [Impressum]

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 06.05.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

sumario

Mensaje sobre la adhesión a la ONU	3
Comunicaciones oficiales:	
– Recordatorio sobre el SVS facultativo de los suizos del extranjero	9
– Fondo de Solidaridad	11
Noticias locales	12-15
Comunicaciones del Secretariado de los suizos residentes en el extranjero	
– 60º Congreso de los Suizos del extranjero en Sierre	17
– Acción Nacionalidad	18
– Día de los Suizos del extranjero en la MUBA	20
Sesión de la Comisión de los Suizos del extranjero	22

¿Cumple usted 50 años este año?

Si es así puede adherir todavía al SVS/facultativo a más tardar dentro de un año de haber cumplido los 50 años de edad.

Esta es **su última oportunidad!**
Si desea más datos escriba a su representación suiza.

PANORAMA SUIZO – Publicación de la Federación de Asociaciones Suizas en colaboración con la Embajada de Suiza en la Argentina.
DIRECTOR: J.F.A. Habegger. ADMINISTRACION: Calle Rodríguez Peña 254 - 1020 Buenos Aires.
Impreso por Parada Obiol Artes Gráficas S.R.L., Cochabamba 344, Buenos Aires.

Resumen del mensaje referente a la adhesión de Suiza a la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Aceptación del mensaje

El Consejo federal ha aceptado hoy el Mensaje referente a la adhesión de Suiza a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Propone a las Cámaras Federales que aprueben la adhesión de nuestro país a la Organización Mundial. La decisión definitiva pertenece en última instancia al pueblo y a los Cantones que deberán pronunciarse sobre este asunto conforme con la Constitución Federal.

Importancia del proyecto

La adhesión a la ONU es un acto importante para Suiza que le permitirá normalizar sus relaciones con la Organización Mundial y así, consolidar y desarrollar las mismas con la Comunidad Internacional. Después de madura reflexión, y una vez seguido de cerca el desarrollo de este asunto, el Consejo Federal propone hoy la adhesión a la ONU. En 1945 y 1976, creó comisiones formadas por expertos encargados de estudiar a fondo el asunto. En 1969, 1971 y 1977, el mismo presentó a la Asamblea federal de forma exhaustiva en tres informes, todos los aspectos de nuestras relaciones con las Naciones Unidas y las instituciones especializadas. Ya en 1977, llegó a la conclusión que la adhesión a la ONU era deseable. Las Cámaras Federales aceptaron esta conclusión y el Consejo nacional incluso pidió al Consejo federal la presentación de un Mensaje sobre la adhesión en el «mejor plazo posible».

Es el momento para Suiza de dar este paso; como miembro de la

comunidad de Estados, nuestro país debe, en el interés mismo de su seguridad, tener en cuenta la evolución del mundo desde 1945 y sus consecuencias para las Naciones Unidas.

La creciente interdependencia de los estados y el carácter universal y global de un número cada vez mayor de problemas, requieren soluciones comunes y la cooperación de todos los estados. Por ello la diplomacia multilateral se ha desarrollado durante estos últimos años de una forma sin precedentes en la historia. Las Naciones Unidas constituyen al mismo tiempo su principal instrumento y el centro donde confluyen los esfuerzos de las Naciones hacia fines comunes. Representan el fundamento de orden internacional en un mundo todavía desgarrado por conflictos y tensiones.

La ONU actual

La ONU, que hoy conocemos, es muy distinta de lo que era en 1945, el año de su fundación. Ha sufrido fuertemente los efectos de la evolución de un mundo del cual es a la vez la emanación y el instrumento político. Concebida primero como una coalición de los vencedores de la última guerra mundial con el fin de mantener la paz a través de medidas colectivas de coerción, **la ONU es hoy el centro de la cooperación mundial.** En el transcurso de la guerra fría se ha comprobado que el sistema de sanciones previsto por la Carta no funcionó debido al desacuerdo de las grandes potencias. La ONU nunca aplicó sanciones militares. Por otra parte, la existencia de armas nucleares ha transformado